

SYSTELECOMSA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de junio del 2006

Señores

ACCIONISTAS DE SYSTELECOMSA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la superintendencia de compañías, en mi calidad de comisario presento mi informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, comprobantes, balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2005.

En mi opinión la administración a dado cumplimientos a las normas legales y estatutarias vigentes, a si como a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se llevan conforme a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentado razonablemente la información financiera requerida por los accionistas y las entidades de control.

Además, dede dejar expresa constancia de la colaboración que he recibí de los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Lady Espinar A.
Comisario

